REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Relaciones Exteriores

LA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, Y REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

HACE CONSTAR

Que, de conformidad con lo señalado por el Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos en el estudio previo, mediante el cual acredita la idoneidad y/o experiencia de **DANNA MARCELA DIAZ LOPEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.044.602.702, para ¨ "Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de actividades y trámites en general que sean asignados por el despacho del ministro de Relaciones Exteriores."

Se expide la presente constancia en cumplimiento del Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.